

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bocairent

2026/13032 *Anuncio del Ayuntamiento de Bocairent sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de la escala ejecutiva de la Policía Local, categoría oficial, grupo B, por el turno de promoción interna ordinaria, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29 de julio de 2026, se resolvió aprobar las Bases que han de regir la convocatoria para cubrir una (1) plaza de la escala ejecutiva de la Policía Local, categoría oficial, grupo b, por el turno de promoción interna ordinaria, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo y convocar la plaza descrita anteriormente, ajustándose a las Bases mencionadas.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo convocado, y en base a lo establecido en las Bases aprobadas mediante la Resolución de fecha 29 de julio de 2026, por medio de la presente, en uso de la competencia que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente, resuelvo:

Primero: Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas en la forma siguiente:

	Apellidos, nombre	Número de registro
1	Cháfer Asensio, Javier	4515/2026

Segundo: Publicar el correspondiente Anuncio en el 'Boletín Oficial de la Provincia de Valencia' así como en el Tablón de Edictos (Sede Electrónica) y en la Página Web del Ayuntamiento de Bocairent.

Tercero: Conceder el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia para que se puedan realizar las alegaciones que se estimen convenientes, en su caso. Las alegaciones se podrán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento (de forma presencial, o a través de la Sede Electrónica), o bien, con arreglo a las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bocairent, 19 de octubre de 2026.—El alcalde-presidente, Xavier Molina Martí.

